

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	002-LP N° 01-2023-ESSALUD/GCL-1
---	----------------	---------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Lima, a los veintisiete días del mes de marzo del año 2023, en el local del quinto piso del Seguro Social de Salud sito en Jr. Domingo Cueto N° 120, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Central de Logística N° 20-GCL-ESSALUD-2023 de fecha 03 de febrero de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la LP-SM-1-2023-ESSALUD/GCL-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA ESSALUD DE LA RED ASISTENCIA AREQUIPA, EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">LUCIA ELIZABETH FARROMEQUE ESPINOZA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA CENTRAL DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ALFREDO ANGEL PAREDES LESCANO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA CENTRAL DE PROYECTOS DE INVERSION</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">JAIME ALBERTO WÜRTTELE SABINO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENCIA CENTRAL DE PROYECTOS DE INVERSION</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	LUCIA ELIZABETH FARROMEQUE ESPINOZA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA CENTRAL DE LOGISTICA	Suplente		Primer Miembro	ALFREDO ANGEL PAREDES LESCANO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA CENTRAL DE PROYECTOS DE INVERSION	Suplente		Segundo Miembro	JAIME ALBERTO WÜRTTELE SABINO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA CENTRAL DE PROYECTOS DE INVERSION	Suplente	
Presidente	LUCIA ELIZABETH FARROMEQUE ESPINOZA			Titular	X			Dependencia:	GERENCIA CENTRAL DE LOGISTICA																
		Suplente																							
Primer Miembro	ALFREDO ANGEL PAREDES LESCANO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA CENTRAL DE PROYECTOS DE INVERSION																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	JAIME ALBERTO WÜRTTELE SABINO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA CENTRAL DE PROYECTOS DE INVERSION																				
		Suplente																							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CORPORACION SENSUS SOCIEDAD ANONIMA - CORPSENSUS S.A.</td> <td>SI. 27,047,753.01</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CORPORACION SENSUS SOCIEDAD ANONIMA - CORPSENSUS S.A.	SI. 27,047,753.01
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
CORPORACION SENSUS SOCIEDAD ANONIMA - CORPSENSUS S.A.	SI. 27,047,753.01				

5	BASE LEGAL Artículo 76.3. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
---	--

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral Disponer la publicación de los resultados de la evaluación en el portal del SEACE. Conforme al numeral 64.3 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se consienta la buena pro del procedimiento de selección. Recomendar al Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC, que efectúe la fiscalización posterior de las ofertas presentadas.
---	--

7	 <p>LUCIA ELIZABETH FARROMEQUE ESPINOZA PRESIDENTE TITULAR</p> <p>ALFREDO ANGEL PAREDES LESCANO PRIMER MIEMBRO TITULAR</p> <p>JAIME ALBERTO WURTTLE SABINO SEGUNDO MIEMBRO TITULAR</p> <p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
---	--